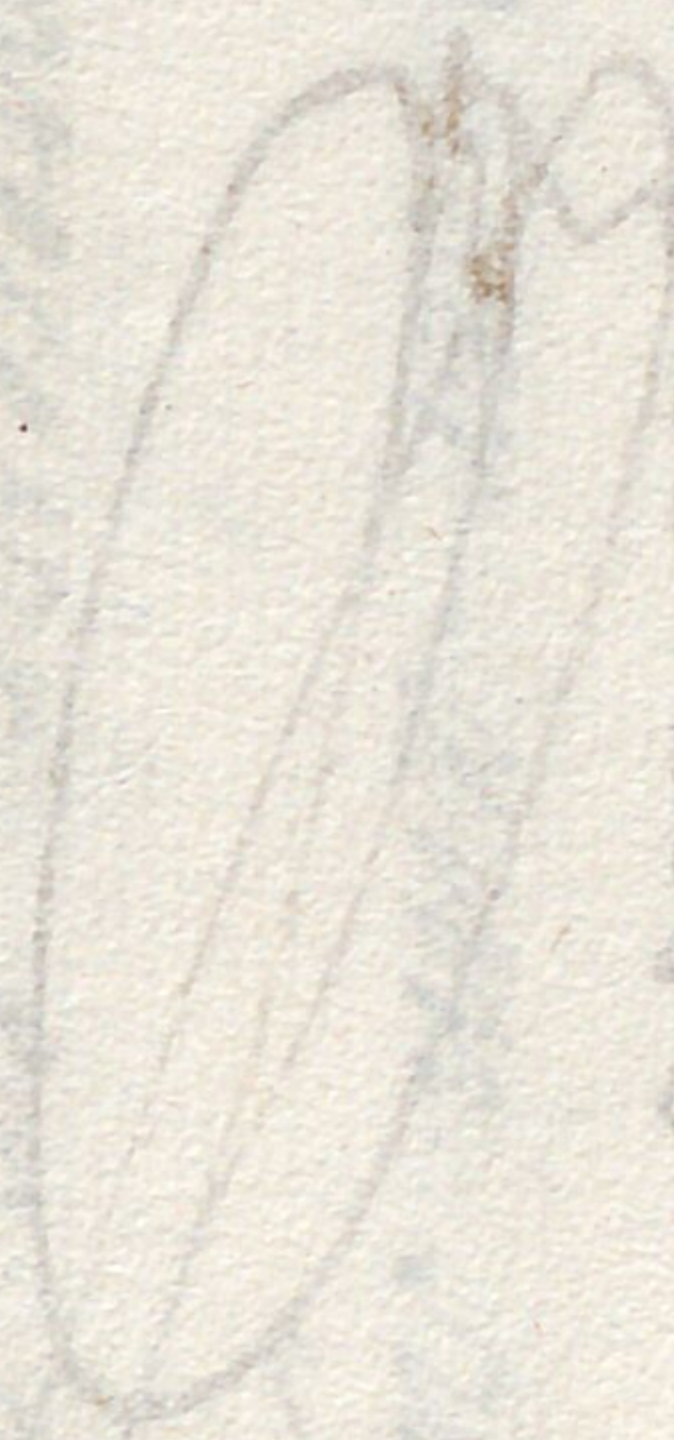


Real orn. de 16 de Ag. ^{to} M 1784 13-76
96

Fabaco

ordenam.
oficin.
Presp^{do}
Emp^{tead}.



[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]



A consecuencia del informe que en 16 de Diciembre
proximo pasado pedi á V.S. sobre los particulares
de las tres cartas del Intendente D.ⁿ Josef de Arvalo
de los n.^{os} 828^o, 29^o y 30^o y documentos con que las
acompañó relativas la 1.^a á la noticia de los
empleados en las Administraciones de Tabaco
en la Prov.^a de Venezuela, la 2.^a á la de los
Ministros del Resguardo de la misma renta
y Provincia y la 3.^a á la de los ocupados en los
departam.^{tos} de plantaciones de Tabacos Cura
negra y Cura seca, con expresion de los suel-
dos de todos ellos, expone V.S. en carta de 4^o
de Abril de este año n.^o 16^o que habiendo hecho
el mas exacto examen, ha hallado que los prin-
cipales empleados en la renta del Tabaco son
sujetos que desempeñan muy bien sus respec-
tivas obligaciones y que los sueldos que gozan
ellos de ser excesivos, á penas sufragan



á su precisa decencia, siendo tambien cierto que los costos de la Administracion son muy contos comparados con sus productos. Asi mismo expresa U.S. que por no ser aun suficiente lo dispuesto por su antecesor en orden al resguardo para extinguir el contrabando y las plantaciones furtivas del Tabaco, se habia formado un nuevo plan por la Junta á causa de que donde se establece, ó aumenta el resguardo se duplican ó triplican los productos: ofreciendo dar cuenta asi de dho. plan como de lo que se está tratando en la misma Junta sobre las plantaciones de los valles de Aragua, y de las mudanzas que en su consecuencia se hagan de los empleados, aumentos de sueldos &c. Y siendo necesarias estas previas diligencias para que con mayor conocimiento pueda yo dar las disposiciones conducentes sobre los citados puntos, encargo



di U.S. me avise con brevedad las resultas
que ofrece. Dios guarde á U.S. m.^{sa} S.^{ra} San
Ildefonso 16^{ta} de Agosto de 1784.

D.

Salve.



Sor. Intendente de Caracas.

